

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Instalación de Alumbrado Público.

- Ejecutar permanentemente actividades para la prestación de los servicios urbanos en materia de instalación y ampliación del Alumbrado Público y su red secundaria integral;
- Operar el Programa Operativo Anual (POA) y asegurar que el ejercicio de su presupuesto anual sea destinado al mantenimiento de la infraestructura urbana;
- Proporcionar controles de gestión precisos, puntuales y eficaces que permitan la entrega de los servicios públicos a su cargo;
- Consolidar mecanismos eficientes para la atención a la demanda ciudadana, ejecutando los lineamientos de un buen gobierno, abierto, transparente y digital;
- Efectuar las acciones y trabajos que desarrollan el servicio de instalación de alumbrado público en las colonias, barrios y colonias de la Alcaldía, supervisando que la infraestructura se localice en condiciones óptimas para su funcionamiento, incluyendo la instalación de postes nuevos y rehabilitados, referentes a la red secundaria de alumbrado público;
- Ejecutar los trabajos del servicio de ampliación de acuerdo a las necesidades del alumbrado público en las colonias, barrios y pueblos de la Alcaldía (bajo cálculo y estudio de factibilidad), inspeccionando que las acciones brinden las condiciones óptimas para su funcionamiento;
- Diseñar y presentar los bocetos preliminares para la realización de figuras ornamentales y alusivas a las festividades sujetas a ese tipo de adornos (alumbrado decorativo), para la autorización correspondiente de la Coordinación de Alumbrado Público, con el fin de dar el visto bueno y ejecutar los trabajos de manera eficiente;
- Auxiliar en la elaboración de convenios, contratos, base de colaboración, requisiciones, solicitudes de servicio, además de actos de naturaleza legal y administrativa que compete a la Jefatura de Unidad Departamental de Instalación de Alumbrado Público;

Página 16 de 80

- Implementar y ejecutar la correcta organización del personal a su cargo, los recursos materiales asignados, con el objetivo de distribuir adecuadamente las cargas de trabajo y generar una entrega en tiempo y forma;
- Trabajar en conjunto con autoridades del Gobierno de la Ciudad en la correcta operación del Alumbrado Público en las vías primarias y accesos controlados en la Alcaldía.